

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
 ORALIDAD  
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:17 DE OCTUBRE DE 2012

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020120051500	Medidas Cautelares	IDEA	SOCIEDAD AMBULATORIAS DEL NORTE LTDA	Auto que ordena enviar el proceso 16/10/2012 AUTO QUE ORDENA REMITIR A JUZGADOS ADMINISTRATIVOS POR COMPETENCIA	16/10/2012	1	34	PILAR ESTRADA GONZALEZ.S ORAL
05001333302820120020701	ACCIÓN DE TUTELA	JORGE DAVID PABON ZULETA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES -PENSIONES-	Auto ordena devolver tutela Juez prin EL RECURSO DE IMPUGNACIÓN NO FUE CONCEDIDO EN PRIMERA INSTANCIA-PROVIDENCIA DEL 03-10-2012 FLS.31. SE ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	16/10/2012			JORGE LEON ARANGO FRANCO .S

  
 LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO  
 SECRETARIO